

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER Magistrada Sustanciadora: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ San José de Cúcuta, veintiséis (26) de febrero del dos mil quince (2015)

Radicado:

54-001-23-33-000-2014-00143-00

Accionante:

SALCEDO DOMINGUEZ COMERCIANTES S.A.S.

Accionado:

NACIÓN- UAE DIAN

Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho

Ante la imposibilidad de atender la diligencia de audiencia inicial fijada para el día 3 de marzo del 2015 a las 03:00 p.m., se fijará nueva fecha para la celebración de la misma. En consecuencia, de conformidad con el numeral 1º del artículo 180 de la Ley 1437 del 2011, CÍTESE nuevamente a las partes, al Ministerio Público de Cúcuta y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, a la AUDIENCIA INICIAL, para el día veinticinco (25) de mayo del dos mil quince (2015) a las 09:00 a.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Magistrada

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE

CONSTANCIA SECRETARIAL

Por anotación en <u>ESTADO</u>, notifico a las partes la providencia anterior, a les 8:00 a.m.

hoy U.Z. MAR 2015

ebrio Gener